

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-172047 FOLIO N°

21/03/2017

DE RESPONSABILIDADES

FECHA_

SERGIO PRECIADO ROSAS
TONAYA SOSO DE SERRO DE SER DE SOS DE
PRESENTE.
El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.
LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en oscarticulos 7.9 y 31 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de
la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido. ÓRGANO TECNICO